Notificación previa de una concentración

(Asunto M.9296 — Macquarie/China Investment Corporation/Allianz/Dalmore/INPP/Gas Distribution Business of National Grid)

Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2019/C 141/06)

1. El 10 de abril de 2019, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

La presente notificación se refiere a las siguientes empresas:

— Macquarie Group («Macquarie», Australia).

— China Investment Corporation («CIC», China).

— Allianz SE («Allianz», Alemania).

— Dalmore Capital Limited («Dalmore», Reino Unido).

— International Public Partnerships Limited («INPP», Reino Unido).

— División de distribución de gas de National Grid («Cadent», Reino Unido).

Macquarie, CIC, Allianz, Dalmore e INPP adquieren, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control conjunto de la totalidad de Cadent.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

— Macquarie es una sociedad proveedora a escala mundial de servicios bancarios, financieros, de asesoramiento, de inversión y de gestión de fondos. Macquarie controla empresas que desarrollan actividades en el sector del gas en el Reino Unido: i) Corona Energy, que suministra principalmente gas y electricidad a clientes del sector público, industrial y comercial en Gran Bretaña; ii) Calon Energy, que posee tres centrales eléctricas de gas de ciclo combinado en Gran Bretaña, y iii) Macquarie Energy Leasing, que desarrolla actividades de provisión y suministro de contadores a clientes en Gran Bretaña.

— CIC, sociedad constituida en enero de 2015 y especializada en inversiones directas. CIC ejerce control conjunto sobre Neptune Group Energy Limited («Neptune»), que desarrolla actividades de prospección y producción de petróleo y gas, centrándose en las regiones del mar del Norte, el norte de África y el sudeste asiático.

— Allianz es un grupo de servicios financieros a escala mundial que desarrolla actividades de gestión de seguros y activos.

— Dalmore es una sociedad independiente de gestión de fondos centrada en las oportunidades de bajo riesgo para inversores institucionales en el sector de las infraestructuras del Reino Unido.

— INPP es una sociedad de inversión en infraestructuras.

— Cadent se compone de cuatro de las ocho redes de distribución regulada de gas en parte de Gran Bretaña, en un territorio de servicios geográficamente definido que abarca el este de Inglaterra, el norte de Londres, el noroeste de Inglaterra y los Midlands Occidentales. En la actualidad, Cadent está bajo el control conjunto de Macquarie y National Grid.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

En virtud de la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas operaciones de concentración con arreglo al Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([2]), el presente asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).
([2]) DO C 366 de 14.12.2013, p. 5.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la siguiente referencia:

M.9296 — Macquarie/China Investment Corporation/Allianz/Dalmore/INPP/Gas Distribution Business of National Grid

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la siguiente dirección:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË